

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023.-

NOTA N.º S23002207

Señor
Vicepresidente Primero
de la Legislatura
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Lic. Emmanuel Ferrario

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del buen diálogo que ha surgido con la institución que Ud. dirige.

En ese entendimiento, es que quisiéramos transmitirle la preocupación de nuestros matriculados y de los contribuyentes a los que ellos asisten, con motivo de la falta de actualización de los parámetros relacionados con el Régimen Simplificado de Ingresos Brutos vigente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que atento al creciente proceso inflacionario que nuestro país se encuentra atravesando, se ve impactado de lleno, afectando especialmente a aquellos que tributan al amparo del mismo.

A pesar de que la Ley Tarifaria 6593 actualizó a fines del año 2022 con vigencia para 2023 los parámetros del Régimen, la escalada inflacionaria, ha desvirtuado tal actualización, siendo de suma importancia, una reevaluación de los mismos. Cabe resaltar que el informe del Índice de Precios al Consumidor Buenos Aires – elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad -, arrojó un acumulado desde el mes de enero a agosto 2023 que alcanzó un 79.8%.

Este dato, reafirma la necesidad de adecuación de los parámetros, por lo que dadas las especiales circunstancias, es que solicitamos se tenga a bien evaluar la posibilidad de aplicar una actualización que acompañe a este universo de contribuyentes que reviste características de mayor vulnerabilidad respecto al resto de los actores de la economía y por eso requieren una asistencia que les asegure su permanencia en el régimen.

Por los motivos expuestos, y una vez más, poniendo de manifiesto la intención de buen entendimiento y colaboración, solicitamos tenga a bien considerar la importancia de estas cuestiones e impulsar la actualización de los parámetros señalados.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con atenta consideración.



Silvia Abeledo
Secretaria
CP 143/42



Gabriela Russo
Presidenta
CP 317/248
LA 47/56